



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 10 de setiembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00316-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. FOCALIZADAS DEL NIVEL PRIMARIA

Presente. -

Asunto: REPORTE EN EL SIMON (SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO) SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORIA GRUPAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS PARA REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PPOR-RVCM) 2026.

Referencia: Resolución Ministerial N° 161-2022-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se establecen las disposiciones normativas y de gestión para la implementación de los servicios del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPOR-RVCM) en las instituciones educativas del nivel primaria focalizadas de nuestra jurisdicción según la Resolución Ministerial N° 082-2026-MINEDU (Anexo N°1).

Al respecto, se comunica a los directores(as) y docentes tutores que el registro y reporte oficial del desarrollo de las actividades de tutoría grupal e institucional en el marco del servicio "*Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales*" y del servicio "*Programas educativos en escuelas para la prevención de la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria*" correspondientes a los servicios del PPOR-RVCM deberá efectuarse a través de la **plataforma virtual SIMON** (Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio), conforme al cronograma establecido para el presente periodo (Anexo N°2), lo que permitirá conocer su desarrollo e implementación durante el presente año 2026.

Asimismo, se precisa que el especialista de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar (PVPB), de la UGEL N° 06, asumirá las funciones de monitoreo y acompañamiento técnico a los docentes de las II.EE. focalizadas, teniendo en cuenta las siguientes acciones:

- Asegurar que el docente tenga acceso al instrumento correspondiente en la Plataforma SIMON.
- Indicar las fechas exactas en que se recogerá la información.
- Resolver las dudas que tuvieran los docentes acerca del instrumento de recojo de información.
- De ser necesario, agendar un horario con el director y/o docente (presencial o a distancia) para acompañarlo en el reporte respectivo en la plataforma SIMON.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0837477

CLAVE: C6AAC2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

- Monitorear que el docente haya completado la información requerida en la plataforma SIMON dentro de los plazos establecidos.

Por otro lado, de requerir atención sobre la funcionalidad de la plataforma SIMON, puede contactarse a través de: Call Center 01 6155802/ 01 6155890/ 01 6155819; WhatsApp 983099001 y/o al correo electrónico alertasimon@minedu.gob.pe; por video llamada: bit.ly/mesadeayuda, teniendo en cuenta que la atención es de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
CJAG / Coord. EPVPB – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

En señal de conformidad

2026/09/10 11:57:00

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0837477

CLAVE: C6AAC2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Equipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular

ANEXO N° 1:

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS SEGÚN RM N° 082-2026-MINEDU

ESPECIALISTA RESPONSABLE	IIEE	CÓDIGO LOCAL	CÓDIGO MODULAR
Asparrin Pantoja, Graciela Beatriz	1138 José Abelardo Quiñones	313708	318964
	129 Yamaguchi	338761	518340
	1253 Francisco Bolognesi	339979	765107
	1276	314246	1041359
	Fe y Alegria 58 Mary Ward	720504	1506823
Ayala Romani, Belinda Paola	Nuestra Señora de la Sabiduría	314604	512020
	0055 Manuel Gonzales Prada	313708	317347
	1200 Santa María	314114	319285
	1193 Emilio del Solar	314091	319145
	0063 Leticia Kieffer Marchand	314053	317438
Huillca Ayma, Elisman	Jesús Sacramentado	300763	820407
	6018 Inmaculada Concepción - Huarangal	300715	542324
	Mayor PIP Félix Román Tello Rojas	307590	705376
	Capitán FAP José Abelardo Quiñones	7182271	323410
	1212 Grumete Medina	292452	513713
Carbajal Pizarro, Juan Abelardo	1143 Domingo Faustino Sarmiento	292471	319029
	1135	292503	318907
	1213	292027	495085
	1248 5 de Abril	292046	743716
	1189 Alberto Rivera y Piérola	298086	319061



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Equipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular

**Información sobre el monitoreo de
los servicios del PROGRAMA
PRESUPUESTAL ORIENTADO A
RESULTADOS PARA LA REDUCCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
(PPOR-RVCM) en IIEE focalizadas del
nivel de educación primaria en la
jurisdicción de la UGEL N° 06 a través
de la plataforma SIMON.**

2026



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

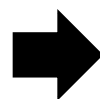
Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Equipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular

ANEXO N° 2:

CRONOGRAMA DE REPORTE A LA PLATAFORMA SIMON

1. Condiciones y actividades complementarias

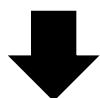


Desde el 07 de setiembre al
27 de noviembre del 2026

2.

Servicio: “Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales”

15 Sesiones de HSE de tutoría grupal dirigido a estudiantes de 5° y 6° de primaria (ámbito urbano).



Inicio: 07 de setiembre de 2026
Término: 15 de octubre de 2026

3.

Servicio: “Programas Educativos en escuelas para la prevención de la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria”.

6 Sesiones de tutoría grupal para prevenir la violencia sexual, dirigido a estudiantes de 1° a 6° de primaria (ámbito urbano).



Inicio: 23 de setiembre de 2026
Término: 04 de diciembre de 2025

LINK DE ACCESO A LA PLATAFORMA SIMON

<https://simon.minedu.gob.pe>



ASPECTO	ITEM	OPCIONES DE RESPUESTA	REGLA	INDICACIONES
Generación de condiciones	1. ¿La IE ha incorporado en sus documentos de planificación las acciones planteadas en el PPO RVcM para prevenir la violencia sexual y/o el acoso escolar en el nivel primaria?	- SI - NO	En caso marque "SI", responder la pregunta 2. En caso marque "NO" pasar a la pregunta 3	
	2. ¿En qué documentos de planificación se ha incorporado?	- Plan Anual de Trabajo (PAT) - Plan de Tutoría; Orientación Educativa y Convivencia Escolar (TOECE) - Planes tutoriales de aula - Documento de gestión de la IE (Primarias multigrado) - Otro (Especificar).		Puede marcar más de una opción Activar Windows
	3. ¿La IE ha recibido capacitación y/o asistencia técnica para la implementación de los servicios: "Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales" y "Programas educativos para prevenir la violencia sexual" en el marco del PPO RVcM?	- SI - NO	En caso marque "NO" pasar a la pregunta 7.	
	4. ¿Quién realizó la capacitación y/o asistencia técnica?	- MINEDU (En el marco del PPO RVcM) - DRE/GRE - UGEL (A través del equipo del PPO RVcM) - Centro de salud - MIMP (CEM; Programa Warmi Ñan u otro) - Otro (especificar)	Se habilita siempre que en la pregunta 3, responda "SI"	Puede marcar más de una opción
	5. ¿Qué actores de la comunidad educativa recibieron la capacitación?	- Coordinador de tutoría - Docentes - Personal administrativo - Otro (especificar)	Se habilita siempre que en la pregunta 3, responda "SI"	Puede marcar más de una opción



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y EspecialEquipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular

	6. Considerando el número de docentes de la institución educativa, ¿cuántos participaron en la totalidad de las fechas/sesiones de los talleres formativos?	- Respuesta numérica	Se habilita siempre que en la pregunta 5, seleccione "Docentes"	Responder el N.º de docentes que participaron
	7. ¿La IE cuenta con un directorio actualizado de aliados que contribuyan a la prevención de la violencia sexual y/o acoso escolar?	- SI - NO		
Actividades complementarias	1. A la fecha, ¿la IE ha realizado actividades dirigidas a las familias y comunidad educativa para prevenir la violencia sexual y/o el acoso escolar en los estudiantes?	- SI - NO	En caso marque "NO" finaliza el instrumento	
	2. ¿Cuántas actividades dirigidas a familias y comunidad educativa se han realizado para prevenir la violencia sexual y/o el acoso escolar en los estudiantes?	- 1 - 2 - 3 - Otro (número)		Responder el N° de actividades dirigido a familias.
	3. Considerando el total de actividades realizadas, ¿cuántas familias participaron?	- Respuesta numérica		Responder el N° de familias que participaron
	4. ¿Qué temáticas se abordaron en estas actividades?	- Prevención de la violencia - Competencias parentales - Orientaciones para el desarrollo de habilidades socioemocionales en sus hijos e hijas.		Puede marcar más de una opción
	5. Considerando las actividades realizadas, ¿con qué instituciones o establecimientos de la localidad ha articulado?	- CEM (Programa Warmi Nan) - Establecimiento de salud (MINSA) - Servicio de Atención Rural (SAR) - Otro (especifique)		Puede marcar más de una opción
	6. ¿Desea indicar alguna sugerencia de mejora para la implementación de los servicios del PPR RVCM para prevenir el acoso escolar y/o la violencia sexual en el nivel de educación primaria?	- Comentario		Opcional: Responder si desea indicar alguna sugerencia.
Referencia (Normativa y/o técnica) - Ley No 28044, Ley General de Educación. - Decreto Supremo No 007-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley No 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED. - RVM 212-2020-MINEDU, que aprueba los lineamientos de tutoría y orientación educativa para la educación básica.				



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Equipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular

ANEXO N° 4A:

INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN

“TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES”

INST- 93: Desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 5to grado

ITEM	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 1, cuyo propósito fue reconocer la percepción que tienen los demás sobre él y la forma en que esto lo hace sentir?	SI NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 2, cuyo propósito fue reconocer la forma en que se expresan las emociones de tristeza o miedo?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 3, cuyo propósito fue identificar situaciones que les hacen sentir enojo y reforzar estrategias para reaccionar con calma?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 4, cuyo propósito fue gestionar el control de impulsos para enfrentar situaciones de forma pacífica?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 5, cuyo propósito fue desarrollar estrategias para reforzar su tolerancia a la frustración?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 6, cuyo propósito fue ponerse en el lugar de los demás para reforzar su capacidad de sentir empatía?	- SI - NO
7. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 7, cuyo propósito fue reconocer, respetar y valorar las diferencias para establecer relaciones saludables?	- SI - NO
8. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 8, cuyo propósito fue practicar la escucha activa para mejorar la comunicación asertiva en el aula?	- SI - NO
9. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 9, cuyo propósito fue expresar lo que piensa y siente sin hacer daño a otros?	- SI - NO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Equipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular

10. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 10, cuyo propósito fue reconocer que el buen trato es un derecho y tratar con respeto a los demás es una responsabilidad?	- SI - NO
11. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 11, cuyo propósito fue reconocer situaciones de riesgo y usar estrategias para enfrentarlas?	- SI - NO
12. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 12, cuyo propósito fue identificar que las mujeres y los hombres pueden realizar las mismas actividades en la escuela, el hogar y el trabajo, y promoverlo en la escuela y el hogar?	- SI - NO
13. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 13, cuyo propósito fue comprender las diversas formas de violencia y los efectos negativos que tiene, proponiendo formas de relacionarse libres de violencia?	- SI - NO
14. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 14, cuyo propósito fue actuar frente a la violencia contra la mujer en la escuela?	- SI - NO
15. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 15, cuyo propósito fue proponer y planificar una acción para difundir el derecho a vivir libres de violencia?	- SI - NO

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y EspecialEquipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular**INST- 96: Desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 6to grado**

ITEM	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 1, cuyo propósito fue reconocer la percepción que tienen los demás sobre él y la forma en que esto lo hace sentir?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 2, cuyo propósito fue reconocer la forma en que se expresan las emociones de tristeza o el miedo?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 3, cuyo propósito fue identificar situaciones que les hacen sentir enojo y reforzar estrategias para reaccionar con calma?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 4, cuyo propósito fue gestionar el control de impulsos para enfrentar situaciones de forma pacífica?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 5, cuyo propósito fue desarrollar estrategias para reforzar su tolerancia a la frustración?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 6, cuyo propósito fue ponerse en el lugar de los demás para reforzar su capacidad de sentir empatía?	- SI - NO
7. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 7, cuyo propósito fue reconocer, respetar y valorar las diferencias para establecer relaciones saludables?	- SI - NO
8. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 8, cuyo propósito fue practicar la escucha activa para mejorar la comunicación asertiva en el aula?	- SI - NO
9. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 9, cuyo propósito fue expresar lo que piensa y siente sin hacer daño a otros?	- SI - NO

Activar Wi

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y EspecialEquipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular

10. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 10, cuyo propósito fue reconocer que el buen trato es un derecho y tratar con respeto a los demás es una responsabilidad?	- SI - NO
11. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 11, cuyo propósito fue reconocer situaciones de riesgo y estrategias para enfrentarlas?	- SI - NO
12. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 12, cuyo propósito fue identificar que las mujeres y los hombres pueden realizar las mismas actividades en la escuela, el hogar y el trabajo, y promoverlo en la escuela y el hogar?	- SI - NO
13. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 13, cuyo propósito fue comprender las diversas formas de violencia y los efectos negativos que tiene, proponiendo formas de relacionarse libres de violencia?	- SI - NO
14. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 14, cuyo propósito fue actuar frente a la violencia contra la mujer en la escuela?	- SI - NO
15. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 15, cuyo propósito fue proponer y planificar una acción para difundir el derecho a vivir libres de violencia?	- SI - NO

Activar Wi



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Equipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular

Anexo N° 4B:

INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN

“PROGRAMA EDUCATIVOS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA”

INST - 99: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito urbano – 1er Grado

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 1, cuyo propósito fue Reconocer que nuestro cuerpo es valioso y lo debemos cuidar?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 2, cuyo propósito fue Reconocer nuestras emociones (alegría, tristeza, miedo, enojo, entre otras) en situaciones que nos agradan o desagradan?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 3, cuyo propósito fue Reconocer acciones de las personas o situaciones cotidianas que nos ponen en riesgo, e identificar quiénes nos puedan proporcionar seguridad y protección en esas situaciones?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 4, cuyo propósito fue Identificar a las personas que nos cuidan y protegen para sentirnos seguras/os?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 5, cuyo propósito fue Expresar cómo pedir ayuda a una persona que me da seguridad y confianza frente a situaciones de riesgo?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 6, cuyo propósito fue Reconocer las causas de nuestras emociones?	- SI - NO

Activar Windows

Ver la confirmación para activar Win

INST - 100: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito urbano – 2do Grado

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 1, cuyo propósito fue Reconocer que nuestro cuerpo es valioso y lo debemos cuidar?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 2, cuyo propósito fue Reconocer nuestras emociones (alegría, tristeza, miedo, enojo, entre otras) en situaciones que nos agradan o desagradan?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 3, cuyo propósito fue Reconocer acciones de las personas o situaciones cotidianas que nos ponen en riesgo, e identificar quiénes nos puedan proporcionar seguridad y protección en esas situaciones?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 4, cuyo propósito fue Identificar a las personas que nos cuidan y protegen para sentirnos seguras/os?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 5, cuyo propósito fue Expresar cómo pedir ayuda a una persona que me da seguridad y confianza frente a situaciones de riesgo?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 6, cuyo propósito fue Reconocer las causas de nuestras emociones?	- SI - NO

Activar Windows

Ver la confirmación para activar Win

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y EspecialEquipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular**INST - 101:** Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito **urbano** – **3er Grado**

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 1, cuyo propósito fue Describir lo que nos hace sentir como personas únicas y valiosas?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 2, cuyo propósito fue Expresar cuando alguna situación nos incomoda y pedir ayuda a una persona de confianza?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 3, cuyo propósito fue proponer acciones para prevenir situaciones de riesgo?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 4, cuyo propósito fue Describir a las personas que me brindan protección y pueden ayudarme en situaciones de riesgo?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 5, cuyo propósito fue Expresar por qué somos personas únicas y valiosas?	- SI - NO
7. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 6, cuyo propósito fue Reconocer sus emociones y practicar estrategias para regularlas?	- SI - NO

*Actividad 101***INST - 102:** Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito **urbano** – **4to Grado**

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 1, cuyo propósito fue Describir lo que nos hace sentir personas únicas y valiosas?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 2, cuyo propósito fue Expresar cuando alguna situación nos incomoda y pedir ayuda a una persona de confianza?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 3, cuyo propósito fue Proponer acciones para prevenir situaciones de riesgo?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 4, cuyo propósito fue Describir a las personas que me brindan protección y pueden ayudarme en situaciones de riesgo?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 5, cuyo propósito fue Expresar por qué somos personas únicas y valiosas?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 6, cuyo propósito fue Reconocer sus emociones y practicar estrategias para regularlas?	- SI - NO

Actividad 102

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y EspecialEquipo de Gestión
Pedagógica de
Educación Básica
Regular**INST - 103:** Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito **urbano – 5to Grado**

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 1, cuyo propósito fue Reconocer que su cuerpo, sus emociones y sus gustos están cambiando en esta etapa de su vida y que son personas únicas y valiosas?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 2, cuyo propósito fue Explicar cuando algo nos incomoda y buscar ayuda frente a alguna situación de riesgo?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 3, cuyo propósito fue Reconocer situaciones de riesgo y utilizar estrategias de protección frente a la violencia sexual?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 4, cuyo propósito fue Identificar a las personas y/o instituciones a las que podemos acudir cuando lo necesitamos?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 5, cuyo propósito fue Reconocer que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 6, cuyo propósito fue Explicar qué puede hacer para evitar posibles situaciones de riesgo en las redes sociales?	- SI - NO

INST - 104: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito **urbano – 6to Grado**

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 1, cuyo propósito fue Reconocer que su cuerpo, sus emociones y sus gustos están cambiando en esta etapa de su vida y que son personas únicas y valiosas?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 2, cuyo propósito fue Explicar cuando algo nos incomoda y buscar ayuda frente a alguna situación de riesgo?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 3, cuyo propósito fue Reconocer situaciones de riesgo y utilizar estrategias de protección frente a la violencia sexual?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad N.º 4, cuyo propósito fue Identificar a las personas y/o instituciones a las que podemos acudir cuando lo necesitamos?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 5, cuyo propósito fue Reconocer que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo N.º 6, cuyo propósito fue Explicar qué puede hacer para evitar posibles situaciones de riesgo en las redes sociales?	- SI - NO